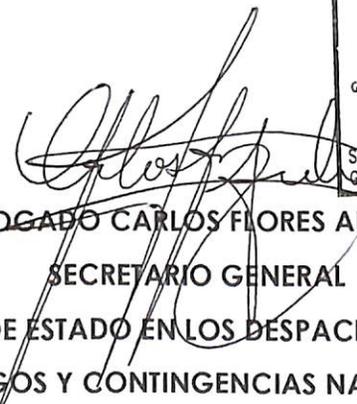


CONSTANCIA

El infrascrito Secretario General de la Secretaría de Estado en los Despachos de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (COPECO) en uso de sus facultades que la ley le confiere, por este medio **HACE CONSTAR:** que durante el mes de julio del año en curso, se generó el siguiente Convenio de COPECO.

CONVENIO DE USO GRATUITO DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL	CORPORACION INMOBILIARIA INDUSTRIAL S.A DE C.V (COINDUSA)
---	---

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente constancia en la Ciudad de Comayagüela, A.M.D.C, a los cuatro (4) días del mes de agosto del año dos mil veinte.



ABOGADO CARLOS FLORES ALFARO
SECRETARIO GENERAL

**SECRETARIA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GESTION
DE RIESGOS Y CONTINGENCIAS NACIONALES**

COPECO

